



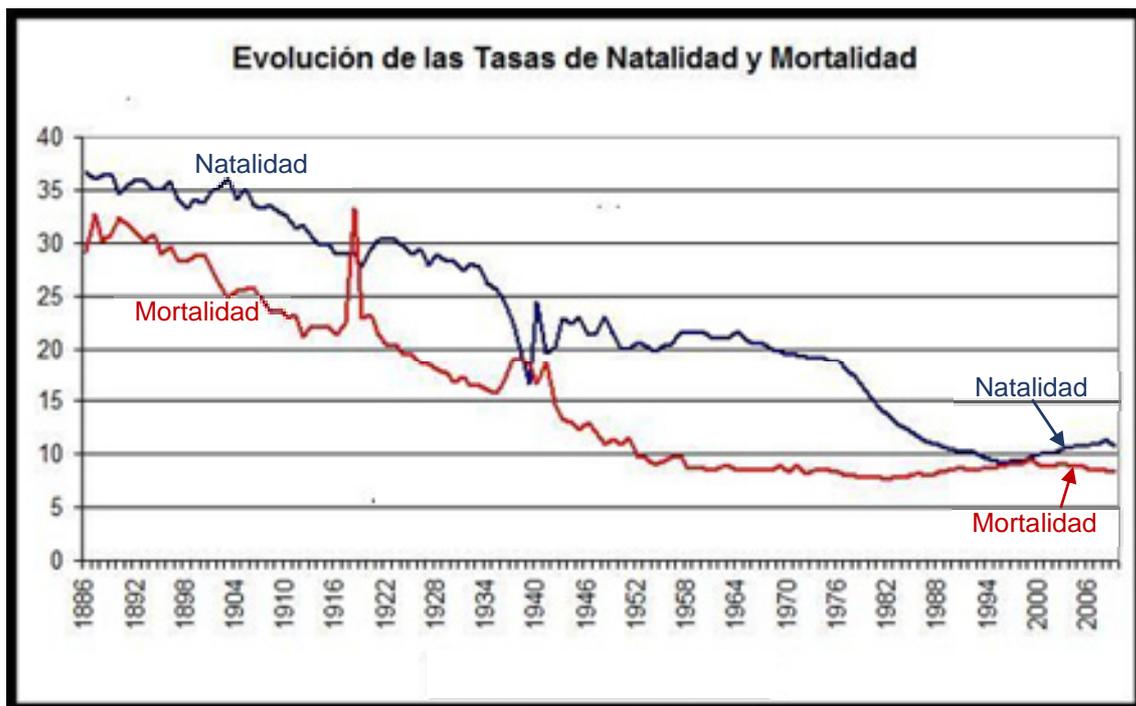
PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 20 de junio (ORDEN EDU/232/2017, de 29 de marzo, B.O.C. y L. 7 de abril)

PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA

- En el mapa adjunto, localice de forma inequívoca y con la mayor precisión posible (mediante punto, línea o contorno y con el número correspondiente) **diez** de los siguientes **elementos geográficos**:
1. Cabo Peñas 2. Golfo de Cádiz 3. Isla de Tenerife 4. Isla de Ibiza 5. Pirineos 6. Sierra Nevada 7. Pico Almanzor 8. Río Miño 9. Río Esla 10. Río Duero 11. Navarra 12. Cáceres 13. Soria 14. Parque Nacional de Doñana 15. Costa del Sol.
- Comente el siguiente documento siguiendo las cuestiones propuestas:



- Identifique el documento y explique sus variables.
 - Analice la evolución de las variables.
 - Cuál es la tendencia general de ambas tasas. Cuáles son las causas.
 - A qué se deben los cambios de tendencia muy destacados y puntuales en la tasa de mortalidad en momentos concretos.
 - Cuándo comienza el Régimen demográfico actual. Cuál es la tendencia del Crecimiento natural en esta fase o etapa.
- Defina con la mayor claridad y precisión posible **cinco** de los siguientes **términos**:
1. Relieve 2. Cuenca Sedimentaria 3. Borrasca 4. Desarrollo sostenible 5. Energías renovables 6. Secano 7. Éxodo rural 8. Morfología urbana.



DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA (Continuación)
<p>4. Responda ampliamente, con coherencia, datos y argumentación a dos de las siguientes cuestiones teóricas:</p> <p>a) Los paisajes vegetales españoles: El dominio vegetal de la España Mediterránea Interior y Costera.</p> <ul style="list-style-type: none">– Extensión.– Factores condicionantes.– Formaciones vegetales características: Bosque esclerófilo mediterráneo. Matorral mediterráneo: maquia, garriga y estepa. <p>b) España en el mundo: El significado espacial de la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none">– Factores de la globalización.– Manifestaciones y consecuencias de la globalización. <p>c) El turismo en España y su significado geográfico: Impacto socioeconómico y territorial en las áreas receptoras: repercusiones demográficas, económicas, urbanísticas y medioambientales.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
<p>➤ La valoración total es de 10 puntos: En la calificación se tendrá en cuenta la presentación y la corrección ortográfica y sintáctica.</p> <ul style="list-style-type: none">– La 1ª pregunta se valorará, como máximo, con 2 puntos. Cada elemento geográfico correctamente localizado se valorará parcialmente con 0,20. Se exige que la localización sea clara y precisa. No debe haber duda acerca de dónde se quiere situar el enunciado propuesto. El margen de error para las localizaciones puntuales será la provincia y en el caso de los elementos geográficos amplios (cordilleras, sistemas montañosos, ríos) la localización no debe sobrepasar su extensión. Se seguirán criterios de deducción geográfica como que un pico, una sierra, una cordillera, no se situará sobre un valle o el curso de un río o los accidentes de relieve litoral deben situarse en el borde costero.– La 2ª pregunta se puede valorar, como máximo, con 2,5 puntos. Cada una de las cuestiones que guían el comentario tiene un valor parcial proporcional sobre el total. Se evitará una mera lectura descriptiva del documento. Será necesario interpretar y analizar los datos y concluir razonadamente utilizando el vocabulario apropiado.– La 3ª pregunta se puede valorar, como máximo, con 2,5 puntos. El valor parcial de cada término correctamente definido será de 0,50. Se valorará, ante todo, la exactitud, claridad y concisión de las respuestas iniciándose éstas, siempre, con una breve explicación de qué es y dando, posteriormente, alguna característica significativa e indicando algún ejemplo. En el caso de siglas o abreviaturas en primer lugar se precisará su significado.– La 4ª pregunta se valorará sobre 3 puntos. Cada una de las dos cuestiones tendrá un valor parcial de 1,5 puntos. Se valorará, sobre todo, la coherencia en la estructura y los razonamientos, que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión, orden y claridad en la exposición, que las argumentaciones se apoyen en datos y que se utilice el vocabulario apropiado.